AÑO XIII — JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 1911 — NÚM. 3.099

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE

EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA
DE MADRID Y LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

MERCADO DE CEREALES
CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES
CENTROS DE CONTRATACIÓN

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE,
ANUNCIOS Y RECLAMOS
Á PRECIOS CONVENCIONALES

NAVAS Y C.ÍA INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA
(Casa fundada en 1883)
Marqués de Cubas, 5, MADRID

MOTORES DE GAS POBRE
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
Instalaciones de Electricidad
Harinas, Riegos y otras
Industrias

LA RESPONSABILIDAD

Un pleito que ha tenido, por diversas razones, gran resonancia ha puesto estos días sobre el tapete una cuestión interesante, el tema de la responsabilidad de la Prensa, traído por algunos que, equivocando el camino, han querido convertir en general un caso no ya particular, sino particularísimo.

En el caso particular, en efecto, quizás no pueda haber duda y para nosotros no la hay: probada la buena fe del colega á que se persigue, periódico que, además, se distinguió siempre por su mesura y comedimiento, y probado que el daño, si le hubo, no fué, ni mucho menos, irremediable, quizás holgaba perseguir, y es de esperar, y deseamos, que la persecución sea inútil y los perseguidores no logren el fin propuesto.

Pero aparte el caso particular y concreto, no vemos inconveniente alguno en que á la Prensa se exijan todo género de responsabilidades por sus actos: no estamos, ni mucho menos, en tiempos en que puedan ser creados poderes irresponsables, y sería absurdo que nosotros pidiésemos la irresponsabilidad del que podemos ejercer.

La Prensa, ¡cómo hemos de dudarlo!, merece, necesita y debe tener la más amplia libertad; nada ni nadie debe oponerse á que examine y desmenuce toda suerte de sucesos públicos, y cuanto más de interés general, mejor; por sus opiniones no debe ser perseguida jamás, sean ellas cuales fueren, y por sus juicios y comentarios menos aún. Si algún freno puede tener en este terreno le tiene ya, y es el más fuerte de todos: tiene el castigo en la propia culpa, ya que forzosamente ha de pagar sus errores con la pérdida de autoridad; es decir, con el mayor daño que pueda sobrevenirla.

En estas condiciones, pues, lo repetimos, la prensa debe tener para los asuntos públicos una libertad amplia, amplísima, omnímoda, á la que nadie debe intentar poner trabas.

Pero sería absurdo deducir de esa necesidad de libertad, que es ley de existencia de los periódicos, la irresponsabilidad absoluta, que podría producir males aun mayores.

Hay un terreno, sobre todo, en que la prensa no puede entrar si no tiene por guía y compañeros la mayor mesura y el mayor comedimiento, y ese terreno es el de la vida privada. De él, en realidad, deberíamos huir los periodistas, y tanto más cuanto más lejana estuviese ella del interés público; y ya que no lo hagamos siempre, lo menos que podemos hacer es aceptar las responsabilidades á que nuestras indiscreciones nos obliguen.

La prensa á veces es demasiado fácil al interés particular y en esa responsabilidad tendrían freno no la prensa misma sino los que de la prensa usan y abusan.

Por esa razón hacer á la prensa efectivamente responsable no sería coartar su libertad. Buena prueba de ello tenemos en la prensa inglesa, la más libre de todas, la que puede ser citada siempre como modelo de libertad y de dignificación, la que en el sentido de que hablamos está más sometida á responsabilidad.

No hay, pues, por qué alarmarse cuando se pide que los periódicos sean responsables: en los tiempos modernos el concepto de irresponsabilidad en el terreno penal ha venido á ser un concepto de degeneración, y ese es precisamente del que más debemos huir la prensa y los periodistas.

LA GRANJA AGRICOLA

Convocatoria de alumnos-obreros

La Dirección de la Granja-Escuela práctica de Agricultura Regional de Castilla la Vieja, anuncia que desde ayer se reciben solicitudes de los que aspiren á las plazas de alumnos-obreros internos.

Estos disfrutarán en concepto de retribución por su trabajo manual la suma de 547,50 pesetas al año, cantidad que será distribuída á razón de una peseta diaria por alumno en concepto de manutención, quedando en la caja de la Granja 0,25 pesetas diarias para entregar al alumno al fin de su enseñanza, y otras 0,25 pesetas que se darán en metálico, libremente, por quincenas vencidas, corriendo los gastos de asistencia, lavado, etc., á cargo del establecimiento.

La edad para el ingreso será de 15 á 20 años.

Los alumnos deberán ser naturales de algunas de las provincias de Avila, Burgos, Segovia, Soria y Valladolid.

Se someterán á todos los trabajos que les sean encomendados por el director de la Granja con arreglo al reglamento.

La duración de la enseñanza será de un año, no pudiendo, salvo caso de fuerza mayor, ausentarse un alumno del establecimiento, perdiendo en el caso de hacerlo sin consentimiento del director los 0,25 céntimos depositados á su favor en la caja de la Granja.

Al terminar la enseñanza se expedirá á cada alumno-obrero un certificado en que conste su conducta y aprovechamiento.

Los aspirantes á las plazas que en el presente año serán cinco, remitirán al director una solicitud en papel simple, haciendo constar su nombre y apellidos, edad y naturaleza; así como los documentos precisos para comprobarlo.

El plazo de admisión de solicitudes comprenderá hasta el día 31 del corriente mes, empezando el curso con fecha 15 del próximo Enero.

INFORMACION MILITAR

El profesorado de la Academia

Se ha dispuesto que el comandante profesor de la Academia de Artillería D. Silverio Gallego pase á desempeñar la clase de Electricidad, de cuarto año, y que el capitán profesor en comisión D. Francisco Roig, ocupe la vacante que de plantilla existe en la misma Academia.

Gratificación

Se ha concedido derecho al percibo de la gratificación correspondiente á la efectividad de su empleo, al capitán de Artillería D. Joaquín de Osma.

Licencia matrimonial

Al capitan de Artillería de la escala de reserva D. José Sierra Porla, se le ha autorizado para contraer matrimonio con doña Victoriana Valentina Torres y Carrión.

Un torero gravemente herido

El vino, el juego y la navaja

Sevilla.—Por cuestiones de juego se trabó el martes por la mañana una violenta discusión en una taberna de la calle de Tetuán entre el banderillero Enrique Fuentes, hermano del aplaudido matador, y otros parroquianos.

De los dichos pasaron á los hechos, y saliendo todos á la calle se dividieron en dos bandos que se agredieron á tiros y puñaladas.

Minutos después de entablarse la lucha, Enrique Fuentes caía á tierra gravemente herido de una puñalada.

Los demás contendientes, incluso el dueño de la *tasca*, se dieron á la fuga, sin que hasta ahora la Policía haya podido descubrir su paradero.

ESPAÑA Y FRANCIA

París. La Prensa se muestra pesimista al hablar de las negociaciones, fundándose en los despachos que llegan de Madrid, los cuales afirman que el Gobierno rechazará todas las proposiciones de Francia, consintiendo solo en una pequeña rectificación de la zona inferior Sur, sin afectar á la vecindad con las islas Canarias.

Se cree ahora que las negociaciones se alargarán y que han de tropezar con grandes dificultades.

DE POLITICA

LA COMBINACIÓN DE GOBERNADORES

Dice un colega que en la combinación de gobernadores figurarán don Joaquín Tenorio, D. Miguel Jordán y el Sr. González López.

El primero irá al Gobierno de Guadalajara, y para el de Ciudad Real está acordado el nombramiento del Sr. Jordán.

Al Gobierno civil de Guipúzcoa irá, según se dice, el Sr. García Bajo, actual gobernador de Zaragoza.

Dentro de algunas semanas se llevará á efecto otra combinación, que será complementaria de la anterior.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene, entre otras de que hemos dado cuenta, las siguientes resoluciones:

Ministerio de Hacienda.—*Real decreto autorizando al delegado de Hacienda de León para otorgar escritura de arriendo con D. Francisco Sanz Ojeda, del edificio que actualmente ocupan las oficinas del ramo.*

—Real orden declarando que no es procedente la práctica de aforos, en 31 del mes actual, de las existencias en los establecimientos públicos de venta, en Zamora, de las especies comprendidas en las tarifas del impuesto de Consumos, que desde 1.º de Enero se suprime en dicha ciudad, y disponiendo á la vez que esta resolución se considere de carácter general y aplicable, por tanto, á todos los casos iguales al de que se trata, salvo siempre lo que, respecto á los aforos de carnes, mantecas y embutidos, en determinados casos, se dispuso con carácter general por la Real orden de este ministerio de 22 de Septiembre próximo pasado.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—*Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este centro durante la primera quincena de Noviembre próximo pasado.*

Un nuevo símbolo

Anhelaba llegar á Madrid para reanudar mi vida de estudio sobre el inagotable tema de la educación primaria, y la casualidad hizo que tuviera que permanecer unas horas en la ciudad del Acueducto. Al punto pensé sacar partido de mi breve estancia.

Como española y como segoviana, esa ciudad es para mí una serie de símbolos engarzados por el áureo hilo de la continuidad histórica, símbolos que son admirables síntesis de lo que fué la vida entera del pasado; y de modo análogo que la síntesis física, la ley física, una vez creada tiene más valor por los hechos que por sí se adivinan, que por los que sirvieron para establecerla; así también, al contemplar esos recuerdos, más que el pasado que les dió vida, trato de ver las enseñanzas que del mismo se desprenden.

Por muy lejana que en algunos aspectos se encuentre la realidad de lo que todos aceptan como debiendo ser, como ideal, no se puede prescindir del pasado; y hay que partir de lo dado, de lo actual.

Y como maestra, á quien después de siete años de estudio oficial se le iba á poner á prueba su actitud para dirigir una escuela primaria, me atraía é interesaba la escuela primaria y la Normal donde el proceso que tiende á la cultura, al perfeccionamiento, á la educación, puede ser realizado más eficazmente.

Debiera ser toda escuela para cuantos la han frecuentado, algo así, como la casa paterna donde se deslizaron los primeros años; no en su acepción concreta: contorno, habitaciones, muebles y presencia real de las personas queridas; sino algo más amplio y perdurable, lo que dejó en nosotros el recuerdo de la escuela donde dirigimos con la fuerza de las emociones é ideas que se han convertido, por decirlo así, en nosotros mismos, la mirada, recuerdo ó suspiro en los instantes tristes ó alegres de la existencia, y en donde no dudamos que si siempre fuera posible ir, seríamos bien recibidos, aconsejados y queridos. Procediendo según esta idea, me encaminé á la Escuela Normal, que si bien sigue instalada en el mismo edificio que cuando yo estudié, no queda en ella ninguna de mis profesoras. Me

que tú no tienes nada de que arrepentirte; pero en cuanto á mí, es distinto. Puesto que no me es posible hacer la menor cosa en su favor, quiero hallarme á su paso amigo Mauricio, y con tal de que me alargue la mano.

—Entonces te acompañaré, dijo Mauricio.

—Imposible, amigo mío, reflexiona: tú eres municipal, secretario de sección, y has figurado en una causa, mientras que yo no he sido sino tu defensor; ahora te creerían culpable, y por lo tanto, quédate aquí; para mí es diferente, yo no arriesgo nada, y voy.

Todo cuanto decía Lorín era tan justo, que nada se podía contestar. Si Mauricio hubiese cambiado la menor seña con la joven Tisón en su marcha al cadalso, él mismo denunciaba su complicidad.

—Ve, pues, le dijo ten prudencia.

Lorín sonrió, estrechando la mano de Mauricio, y alejóse.

Este último abrió la ventana para enviarle un triste adiós; pero antes de que Lorín hubiese doblado la esquina de la calle, más de una vez se volvió para mirarle de nuevo sonriendo, siempre atraído por una especie de simpatía magnética.

—Tanto mejor, contestó Mauricio sonriendo, pues así habrás tenido tiempo para preparar los dísticos y las cuartas.

—¡Ah! querido Mauricio, contestó el improvisador ya no los hago.

—¿Ni dísticos ni cuartetas?

—Nada.

—¡Bah! el mundo se acaba.

—Mauricio, amigo mío, estoy triste.

—¿Tú triste?

—Soy desgraciado.

—¿Tú desgraciado?

—Sí, ¡qué quieres! Tengo remordimientos.

—¿Remordimientos?

—¡Dios mío! sí, contestó Lorín, entre tu ó ella, amigo mío, no había término medio ya comprenderás que no he vacilado; pero Artemisa está desesperada, porque la joven era muy amiga suya.

—¡Pobre muchacha!

—Y como Artemisa fué la que me dió sus señas...

Hubieras hecho mucho mejor si hubieses dejado que las cosas siguieran su curso.

—Sí, y entonces tu serías el condenado en este momento, querido amigo. ¡Tu lógi-

presentó á la señora directora, recordándola que una vez habíamos sido discípulas, justificando mi presencia en la escuela que despertó en mí orientaciones y afectos; participándola el interés que tenía por cuanto á la enseñanza se refiere. Y fuí recibida como se recibe á quien vive de nuestros gustos é ideales; me mostraron cuanto allí se hace, me indicaron cuanto no se hace por falta de material y de ambiente, conversamos sobre los medios más adecuados para formar buenos maestros, y nos indicamos mutuamente las obras que juzgábamos mejor orientadas. Las atenciones de que fuí objeto, hicieron que esa escuela fuera para mí lo que debieran ser todas las escuelas para sus antiguos alumnos.

Allí había entusiasmo, orientación y voluntad; pero faltaba mucho.

Faltaba organización, mat rial y ambiente apropiado.

La caótica organización de nuestras Normales hace que el personal de dicha escuela varíe constantemente, lo cual impide una orientación nacional.

La matrícula se puede calificar de numerosa; sí, la mujer española, aunque tarde é impulsada generalmente por la necesidad apremiante, más que por la culta previsión y el amor al estudio, va comprendiendo que le es preciso capacitarse para bastarse á sí misma y para disfrutar de más goces.

La Normal tiene que mostrar ideales, despertar entusiasmo, preparar para que se labore eficazmente en la escuela primaria. El conocimiento de la Psicología es difícil é indispensable, y el de la Metodología exige un estudio sólido de las disciplinas educadoras. Todos los niños, sean de aldea ó capital, tienen derecho á la misma instrucción. Se impone, pues, la unificación de la carrera del Magisterio.

Afortunadamente la supresión de las Normales elementales no encuentra ya más obstáculo que la eterna cuestión económica ó los intereses locales.

Respecto de esa Normal, se afirma que se hará Superior al año próximo.

¡Que la reforma sea completa y el personal que la interprete tenga iniciativa y alteza de miras para obrar según aconseja la Pedagogía moderna!

En nuestro país, principalmente en las poblaciones pequeñas, es arriesgado para todos, y más aún para la mujer, el pasar por alto ese cúmulo de prejuicios que son hijos de la incultura que flota en el ambiente; pero sobrado tiempo hemos perdido esperando todos á que fuera otro quien recibiera la crítica vulgar como premio al hacer lo que por estar contrastado en la experiencia se juzga inaplazable.

Y para terminar, dos palabras sobre la graduada aneja á la Normal.

Conocí á la señorita regente, que es para mí una compañera modelo.

No olvidaré las indicaciones que me hizo respecto á lo mucho que hay que luchar hasta ver organizada una escuela, y de los métodos, procedimientos y libros, de cuyo empleo obtiene mejores resultados.

Me recordaba la Graduada de Córdoba, con sus clases limpias, alegres, animadas. En la de Segovia, ningún estímulo viene de fuera, sólo existe lo que existe donde hay un buen maestro: aparte del entusiasmo y voluntad que da la preparación; la animación que sigieron los encantos de la infancia y la incertidumbre de su porvenir.

Ahora que se ha impreso el folleto «Segovia Monumental» para fomentar el turismo, es forzoso preocuparse de los locales-escuelas si no se quiere dar lugar á que los extranjeros, acostumbrados á ver sus magníficos edificios escolares y á preocuparse por el mañana, juzguen que Segovia es una ciudad admirable por su ayer, pero que camina agonizante hacia el porvenir.

Desechemos esa idea; una perspectiva más halagüeña se divisa por el entusiasmo y la armonía que reina entre sus maestros, por la construcción de dos edificios escolares. El día que la Escuela cuente con elementos de gracia, de encanto y de jerarquía moral, llegará á ser dentro de cada lugar la casa de todos, la casa del pueblo, y producirá análoga sugestión, que produce la casa solariega y el templo de nuestra Religión.

Y entonces Segovia ostentará un nuevo símbolo que sonría hacia un hermoso porvenir.

Victoria Adrados.

Madrid, 17-12-1911.

INUNDACIONES EN GALICIA

El gobernador civil de La Coruña telegrafía al ministro de la Gobernación, que en Padrón se desbordó el río Sar é inundó casi la totalidad de la villa.

Al poco rato bajaron las aguas; pero á la hora en que telegrafiaba el alcalde las aguas volvían á subir.

El Ayuntamiento, según el alcalde, no podrá facilitar auxilios por no tener consignada en sus presupuestos cantidad para imprevistos.

En Cesuras también la inundación alcanzaba á casi la totalidad de las casas.

Dispongo—dice el gobernador—medidas de seguridad personal auxiliado por la Guardia civil.

NOTAS MUNICIPALES

LAS SESIONES DE AYER

Junta de asociados

Se abre la sesión para la provisión de una plaza de médico titular de la Beneficencia municipal, á las siete y cuarto, bajo la presidencia del señor alcalde, y con asistencia de los concejales señores Arango, Grimau, Herrero, Lozano, Well, Carretero, Lotero, Entero, Gila, Tablada, Ramírez, Escorial, Nonide; y los asociados D. Patricio Contreras, D. Manuel Ramos, D. Enrique Redondo, D. Claudio Moreno, D. Florencio Alberola, D. Mariano Tomé, don Esteban Barba, D. Baltasar San Frutos, D. Cirilo de Santos, D. Andrés de Frutos, D. Felipe Estebaranz, D. Agustín García, D. Nicolás Ayuso, D. Nicanor Fernández, D. Timoteo Villoslada, don Francisco Carsi y D. Miguel Duque.

Se dalectura á las instancias y méritos de los nueve aspirantes siguientes: D. Julio Alonso Marcos, de Fuentesauco (Zamora); D. José Zamarriego González, de Garcillán; D. José López Duque de Zufre (Huelva); D. Luis Gil Terradillos, Segovia; D. Mariano Romero Becerril, de ídem; D. Cándido Fondán Urruchía, de Coruña; D. Aureliano Rey Larramendi, de Oropesa; D. Tomás Sanz Gómez, de Segovia; D. Enrique Almeida Pacheco, de Salebral, y D. José Juan López Duque. A los tres últimos se les excluye por no tener completos los expedientes.

Se procede á la votación, haciéndolo á favor del Sr. Gil Terradillos los señores Zúñiga, Entero, Herrero, Gila, Lotero, Tablada, Lozano, Carretero, Arango, Estebaranz, Santos, San Frutos, García, Contreras, Redondo, Carsi, Villoslada, de Frutos, Ayuso, Fernández y Ramírez.

Por el Sr. Romero lo hacen los señores Escorial, Grimau, Nonide, Well, Moreno, Alberola, Barba y Ramos.

Total, 24 por el Sr. Gil; y ocho por el Sr. Romero.

En vista del resultado de la votación, es nombrado médico de la Beneficencia municipal, D. Luis Gil Terradillos.

El Sr. Lotero manifiesta, que con el fin de que esté mejor atendido el servicio de la Casa de Socorro, se acuerde por el Ayuntamiento que los señores médicos de la Beneficencia hagan guardia permanente en dicho establecimiento.

El Sr. Carsi de acuerdo con lo manifestado por el Sr. Lotero pide se acuerde en esta sesión.

No pudiendo el señor alcalde acceder á esta pretensión, promete tratarla en breve plazo.

Se suspende la sesión á las ocho y cuarto dándose unos minutos de descanso antes de dar principio á la sesión ordinaria.

El señor gobernador

Durante el descanso se presentó en el Ayuntamiento el gobernador civil de la provincia Sr. Serrano Navarro, con el fin de saludar á la Corporación municipal.

La sesión ordinaria

A las ocho y cuarto, y después de retirarse el señor gobernador, se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los señores concejales antes citados.

Leída el acta de la anterior, se aprueba por unanimidad.

Un informe

El señor arquitecto municipal presenta un informe de la cesión hecha por doña Celestina González, de una parte de cierta finca de su propiedad para el ensanche de la calle de Santa Eulalia, en 450 pesetas.

No pareciendo á la Comisión de Propios excesiva esta cantidad, se aprueba dicho informe.

Se concede al Ayuntamiento por el delegado regio de Pósitos para repartir entre 28 peticionarios, 12.620 pesetas existentes en caja.

Después de sometido á votación se conceden préstamos del pósito á varios vecinos de Valseca por el voto de calidad del señor alcalde.

—Se acuerda por mayoría, desestimar la petición de algunos vecinos de Torredondo.

A los vecinos de Segovia, Zamarramala, La Lastrilla y Brieva, se les conceden también préstamos de dichos pósitos con el voto en contra de los señores Arango, Entero y Gila.

Para los pobres y presos

El Sr. Ramírez propone que en las próximas Pascuas se dé una comida á los pobres en Sancti-Spíritus y otra á los presos, contestando el Sr. Zúñiga que ya está acordado.

Despedida

El Sr. Lotero pide la palabra para despedirse de la Corporación municipal, y de toda la dependencia.

Emocionado manifiesta el sentimiento que le causa esta separación, después de veintiún años que ha sido concejal de este Ayuntamiento.

Doy las gracias, dice el Sr. Lotero, por las deferencias de que he sido objeto por parte de todos mis compañeros, durante el tiempo que he sido concejal.

El señor alcalde interpretando el común sentir, manifiesta la pena que le causa la separación del Sr. Lotero por dejar gratísimos recuerdos en el Ayuntamiento, y se ofrece incondicionalmente á este señor como concejal y como amigo.

A lo manifestado por el señor alcalde, se adhieren todos los señores concejales.

No habiendo más asuntos de que tratar y leído el estado de fondos, que arroja una existencia de 25.741,50 pesetas, se levanta la sesión, á las nueve y cuarto de la noche.

Un homenaje á la Infanta Isabel

Dice *La Correspondencia de España*.

«*La Mañana* de hoy propone la organización de un homenaje á la infanta Isabel.

Cree el articulista que el viaje de S. A. á Buenos Aires presta un motivo más para que se le rinda un homenaje nacional.

La iniciativa de nuestro colega es acertadísima. La Infanta es acreedora á esta cariñosa pleitesía de la Nación.

Por ahora basta con adherirnos á esa simpática idea y tratarla con mayor detenimiento y amplitud cuando se vaya sabiendo la tramitación y las gestiones que se hayan de hacer.»

Nos asociamos con gusto á esta prueba de simpatía á la augusta dama, que tan popular es en Segovia.

Las negociaciones hispano-francesas

El contraproyecto español

A propósito de las negociaciones franco-españolas declara *Le Temps* que es cierto que el contraproyecto español difiere sensiblemente del proyecto francés.

En éste se refería principalmente Francia á las compensaciones territoriales que España le concedería; á la organización del protectorado francés, sin menoscabo de la administración española en las zonas de su influencia ni de la soberanía del sultán; y, por último, á la cuestión del ferrocarril entre Tánger y Fez.

En lo referente á la zona Sur, España no quiere reconocer á Francia más que una parte del hinterland de la banda territorial que corre á lo largo de la costa atlántica, que le fué concedida por el Tratado de 1904.

LOS PROCESOS DE CULLERA

Los defensores en el Supremo

Don Melquiades Alvarez, ha aceptado la defensa de los encartados á quienes defendió en Sueca el señor Blasco Grajales.

Los abogados civiles á quienes han indicado los procesados de Cullera para ser defensores en el Consejo Supremo de Guerra y Marina fueron requeridos ayer por este Centro para que aceptaran ó renunciaran al nombramiento que les hacían los procesados.

Dichos letrados y los reos á quienes defienden son los siguientes:

D. Francisco Pi y Arsuaga, á Vicente Bou.

El Sr. Menéndez Pallarés, á Salvador Montaner.

D. Melquiades Alvarez, á José Crespo Solanes *Clavel*, Manuel Palero y Silvestre Sapiña.

D. Emiliano Iglesias, á Nemesio Jover.

D. Gerardo Doval, á Juan Suñé.

D. Juan Sol y Ortega, á Adolfo Salom, Juan Gregori y Juan Jover.

Bautista Ibor pide que se le nombre defensor de oficio, y de la defensa de Salvador Cabanes se ha encargado el capitán Matilla.

Ahora falta saber si estos señores aceptan ó no la designación de los procesados.

El resto de éstos ha ratificado sus defensas á los mismos que los defendieron en el Consejo de guerra de Sueca, á cuyo efecto ayer acordó la Sala de Justicia requerirlos para saber si aceptaban.

La Sala dictó también una providencia, haciendo notar que el Sr. Sol y Ortega no puede aceptar las tres defensas que se le ofrecen, porque Adolfo Salom y Juan Gregori acusan al tercero, á Juan Jover, alias *Chato de Cuqueta*.

Con el Sr. Iglesias (D. Emiliano) no se ha podido cumplir el requerimiento por ignorarse su domicilio.

El bautizo de la nueva Infanta

El bautizo de la Infanta Cristina tendrá lugar el próximo sábado, á las doce del día.

El zar de Rusia, que en unión de la Infanta María Teresa apadrinará á la Infanta, ha designado para que lo represente en el bautizo al embajador ruso en Madrid.

El bautizo se hará conforme al ceremonial de las capillas públicas. El templo palatino está ya dispuesto en la misma forma en que se preparó para la imposición de las birretas á los nuevos cardenales.

La Infanta Cristina y su madre siguen bien.

MERCADO DEL DIA

El celebrado hoy ha estado concurridísimo.

Han regido los siguientes precios:

EN EL CENTRO

Han entrado unos 40 canales, pagándose á 72 y 75 reales.

Tocino, á 74 y 75.
Manteca, á 74.
Carne, 25 pesetas.

PESCADOS

Bonito, á 2,50 pesetas kilo.
Congrio, á 2,50.
Besugos, á 1,50.
Merluza, á 2.
Sardinas, á 1,20.
Ostras, á 0,60 docena.
Calamares, á 3.
Almejas, á 1,20.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Uva blanca, á 70 el kilo.
Idem negra, á 0,50.
Peras, á 0,60.
Manzanas, á 0,50.
Naranjas, á 0,40.
Mandarinas, á 0,50.
Batatas, á 60.
Granadas, á 0,40.
Aceitunas sevillanas, á 60.
Higos, á 0,80.
Melón, á 0,25.
Queso, á 1,40.
Limones, á 0,60.
Cebollas, á 1.
Castañas, á 0,15 cuartillo.
Nueces, á 0,25.
Piñones, á 0,30.
Bellotas, á 15,

OTROS ARTICULOS

Huevos, á 1,70 docena.
Pavos, á 12 pesetas.
Pavas, á 8,50.
Corderos, á 3.
Perdices, á 2 pesetas par.
Pollancos, 10 reales.
Gallinas, á 9.
Pollos, de 7 á 10.
Capones, de 17 á 22.
Liebres, de 11 á 13.
Conejos, á 6 y 8.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela elemental de niñas de Cuéllar, á doña María del Parmeso Carterá y Melindez.

Exámenes

El alcalde de Palazuelos envía las actas de los exámenes verificados en dicho pueblo.

Cuentas

Se han recibido las cuentas del material de 1911 de los maestros de Duratón, Navas de Riofrío, Trescasas, San Ildefonso, Aggulafuente, Sotosalbos, Aldeasoña, Madrona, Co-

ca es poderosa! ¡y yo que venía á pedirte consejo, creyendo que podías darmelo!

—No importa, veamos, pídemelo.

Pues bien: ya comprenderás que deseo intentar alguna cosa para salvar á la pobre joven. Si yo diese ó recibiera alguna buena noticia de ella, me parece que esto me consolaría mucho.

—Estás loco, Lorín, contestó Mauricio encogiéndose de hombros.

—Veamos. ¿Y si yo diese algún paso cerca del tribunal revolucionario?

—Es tarde, porque ya está condenada.

Verdaderamente, dijo Lorín, es terrible ver perecer.

Tanto más cuanto que mi salvación ha llevado consigo su muerte; pero bien mirado, Lorín, siempre es un consuelo saber que conspiraba.

—¡Bah! Dios mío, todo el mundo conspira poco ó mucho en los tiempos que corremos, y la pobre mujer ha hecho como los demás.

—No la compadezcas demasiado, amigo mío, y sobre todo no lo hagas en alta voz, replicó Mauricio, pues llevamos una parte de su pena. Créeme, no estamos también limpios de toda acusación de complicidad

como ella deseaba. Hoy, en la sección, me ha llamado girondino el capitán de cazadores de Saint-Leu, y hace muy poco he debido darle un sablazo para probarle que se engañaba.

—Y ¿por eso has tardado?

—Precisamente.

—Pero, ¿por qué no me has advertido?

—Por que en esta clase de asuntos tú no puedes reprimirte, y era necesario que eso terminase acto continuo á fin de que la cuestión no hiciera ruido. Hemos tomado cada cual su camino con los que se hallaban en nuestra compañía.

—Y ¿ese tunante te había llamado girondino á tí, Mauricio, que eres tan puro?...

—¡Pardiez! sí, y esto te prueba, amigo mío, que con otra aventura semejante seremos impopulares. Ahora bien; tu ya sabes, Lorín, cuál es, en los días que corren, el sinónimo de impopular, es sospechoso.

—Bien lo sé, contestó Lorín; esta palabra hace estremecer á los más intrépidos; pero no importa... me repugna dejar ir á la pobre Sofía á la guillotina sin pedirle perdón.

—En fin, ¿que quieres?

—Que te quedes aquí, Mauricio, puesto

rral de Ayllón, Escarabajosa de Cabezas, Aldealcorbo, y Lastrilla.

Presupuestos

Los envían para 1912 los maestros de Zamarramala, Escarabajosa de Cabezas y San Cristóbal de la Vega.

Reclamando haberes

El maestro de Sotosalbos, reclama los haberes correspondientes á quince días del mes de Marzo.

EN BARCELONA

MUERTE DE UN POETA

Ha fallecido en Barcelona el poeta Maragall, que era la personalidad literaria más importante de Cataluña, y uno de los más elevados escritores castellanos.

Su producción, que es muy extensa, le había elevado á la cumbre de la consideración entre la intelectualidad catalana, que le acataba y amaba como á maestro. Su fama había trascendido hace algunos años á toda la España culta, y alguna de sus producciones eran populares como la hermosísima poesía de *La vaca ciega* y el *Canto espiritual*.

Maragall, que era un gran trabajador, colaboraba asiduamente en el *Diario de Barcelona* y en varias revistas, entre ellas *La Lectura*, donde ha publicado hermosos trabajos de estética y de crítica literaria.

Era Maragall un poeta cultísimo, un verdadero erudito saturado de clasicismo—de que dió buena prueba en sus traducciones de los poetas griegos—; pero sin que su cultura entorpeciera en nada la fluidez de la inspiración original.

En Cataluña había recibido Maragall, no sólo la consagración espiritual, sino grandes honores literarios.

El poeta Maragall era relativamente joven: contaba unos cincuenta años. Deja esposa y 13 hijos.

Su pérdida lo es muy grande para España.

SUCESOS LOCALES

«Curda» monumental

Ayer por la noche, se encontraba en el centro de una de las calles más concurridas de la capital, dando un espectáculo poco edificante un pobre transeunte, el cual se hallaba bajo los efectos de una monumental embriaguez.

Fué recogido por tres serenos que le condujeron á la Casa de Socorro, en donde se le despejó la *mona*, merced á una buena dósis de amoniaco que se le propinó.

De viaje

Ha permanecido algunas horas en Segovia nuestro distinguido amigo el ilustre periodista madrileño D. Pedro Alvarez Abril.

—De Asturias ha regresado con su señora madre, D. Roberto Flórez.

—Procedente de Santander, donde desempeña una importante Comisión científica, ha llegado á Segovia nuestro querido amigo y paisano el doctor en Ciencias y en Medicina, D. Agustín Moreno.

—Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio los señores: D. Domingo Camil, D. Miguel Herille, don Jaime Donadeu Borregren, D. Alfredo Areberas y varios turistas.

NOTICIAS

El santo de la Reina

Con motivo de ser el sábado el santo de la Reina, ondeará la bandera en los edificios públicos, y vestirán de gala las tropas de la guarnición.

Médico municipal

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, ha sido elegido médico de la Beneficencia municipal, nuestro buen amigo D. Luis Gil Terradillos, á quien enviamos la más cordial felicitación.

Sepelio

Ayer tarde recibió cristiana sepultura, el cadáver de la angelical niña Constanza Herranz Yuste.

A la conducción del cadáver al cementerio, asistió una numerosísima concurrencia, dando esta consoladora prueba de simpatía á la desolada familia de la niña finada.

Presidían el duelo: el párroco de San Miguel, D. Benito de Frutos; el padre y el abuelo de la niña Constanza, nuestros queridos amigos D. Germán Herranz y D. Pablo Yuste; sus tíos, el ilustrado presbítero D. José Yuste, y el secretario del Ayuntamiento de Madrona, don Juan Delgado; y el diputado á Cortes por este distrito, Sr. Pedrazuela.

Reiteramos nuestro sentido pésame á los señores de Herranz y demás familia, deseándole resignación para soportar tan dura prueba.

***

Los señores de Herranz ruegan por nuestro conducto les dispensen aquellos de sus amigos que no hubieran recibido la esquela de defunción de su inolvidable hija Constanza; cuya falta sólo puede atribuirse á la precipitación con que fueron aquéllas distribuidas.

Personal penitenciario

Ha sido trasladado á prestar sus servicios en el presidio de Saldaña, el jefe de la cárcel de Santa María de Nieva, D. Pedro Gutiérrez.

Para sustituirle en este último cargo ha sido designado D. Pedro Natalios, recién ascendido, que servía en la prisión del Estado, de Ocaña.

Confitería de P. Yuste

Esta casa ofrece á su clientela y público en general, un inmenso y variado surtido en turrones, mazapanes, anguilas de todos tamaños y precios, y demás géneros propios de Navidad.

También se sirven hermosas aceitunas manzanilla, de la Reina y rellenas de pimientos morrones, boquerones finos de Málaga; todos clase extra y precios los más módicos.

Fallecimiento

Ha fallecido el interventor que era del Real Patrimonio en La Granja, don José Ibarra.

Nos asociamos al dolor de su atribulada familia.

La vigilia de Navidad

Según *L'Osservatore Romano* del martes, Su Santidad el Papa Pío X ha decretado que la abstinencia y ayuno de la Vigilia de Navidad del presente año han de guardarse obligatoriamente el próximo sábado del día 23.

Funeral

Mañana, viernes, se cantará solemne misa de Requiem por el alma de don José Bulfy y Bengoa, en la iglesia de San Gabriel, á las nueve y media.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el periodo de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La música en el paseo

Con motivo de ser el sábado el santo de la Reina, y el domingo y lunes las Pascuas de Navidad, la música de la Academia de Artillería, dará tres conciertos seguidos en los paseos públicos de la capital.

El del sábado se verificará en la Plaza Mayor de doce y media á dos de la tarde, y en los restantes días alternará en la referida plaza y en el paseo del Salón.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Margarita Perlado, para el sargento de la Academia de Artillería, don José Soria.

La boda se verificará en breve.

Empléense las mejores aguas minerales al calinas embotelladas *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Son insustituibles.

Casa de Socorro

Se ha presentado en este benéfico establecimiento Segundo Gil, de cincuenta y tres años, que vive en la Plaza de la Reina doña Juana, núm. 6, para ser curado de una contusión en la región metatarsiana izquierda, producida por una pisada de una caballería.

Después de curado pasó á su domicilio.

Juzgado municipal

Se ha inscripto la partida de defunción de María Lumbreras Campos, de ochenta y seis años, viuda.

Nacimientos, ninguno.

Denuncia

La Guardia civil del puesto de Cerezo de Abajo ha entregado al Juzgado correspondiente, á Alejo García Sanz, residente en Santo Tomé del Puerto, por heridas causadas con un palo á la joven de veintidós años, Agustina Gómez García, y á la maestra de este pueblo Petra García, de sesenta y tres años.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Demetrio.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de cinco á seis.

MERCADOS

Segovia 21

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas.

100 íd. 1.ª superior, á 32.

100 íd. corriente, á 31.

100 íd., 2.ª, á 29.

Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.

Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7,50.

Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.

Idem 30 íd. de íd. 3.ª, 4,50.

Idem 50 polvillo, á 3,50.

Valladolid 19

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas, á 39 reales.

Tendencia floja.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

El Corresponsal.

Salamanca 19

La entrada en este mercado fué de 400 fanegas de trigo, á 38,50 reales fanega.

Tendencia floja.

Tiempo bueno.

El Corresponsal

Arévalo 19

La entrada en el mercado de hoy fué de 400 fanegas.

Trigo, á 38,50 reales las 94 libras.

Centeno, á 27 las 90.

Cebada, á 21 y 22.

Algarrobas, á 26.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal

Peñafiel 19

Entraron en este mercado 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 38 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 27; cebada, á 23; avena á 15.

Se embarcaron dos vagones de trigo para Barcelona y dos de harinas para Infiesto y Novelda.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Rioseco 19

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 80 fanegas.

Cotízase el trigo á 37 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Medina del Campo 19

La entrada en el mercado de hoy fué de 3.000 fanegas de trigo á 39 reales una.

Centeno á 28.

Cebada á 22.

Algarrobas á 25.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 21 (4,30 tarde)

Supresión de fiestas

En el Consejo de ministros de hoy se ha acordado dar carácter civil al *Motu propio* del Papa, suprimiendo algunas fiestas.

Inauguración de un monumento

En la plaza de Oriente se ha inaugurado hoy el monumento al capitán D. Angel Melgar, muerto heróicamente en el Barranco del Lobo.

Asistieron el Rey, Canalejas, los ministros, muchos militares y numeroso público.

Hubo patrióticos discursos.

Fué una hermosa fiesta.

Combinación de magistrado

También firmó S. M. una combinación de magistrados, que no afecta á esta provincia.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado consejo de ministros en Palacio.

El Sr. Canalejas en su discurso resumen, expuso el estado de las negociaciones franco-españolas y trató á la ligera de otros asuntos de actualidad.

LA FIRMA

Concesión de grandes cruzes

Después firmó el Rey la concesión del Toisón de oro á don José Echegaray, y las grandes cruces de Alfonso XII al señor Luca de Tena y al médico don Marcial Taboada; de Isabel la Católica, al Sr. López Muñoz, D. Rafael Reig y D. Eduardo García Bajo.

Mañana firmará el Monarca otras concesiones entre ellas la del título de grande de España á favor del Sr. Maristany.

Combina ción de gobernadores

La combinación de gobernadores sometida á la sanción regia es la siguiente:

Admitiendo la dimisión al al gobernador de Oviedo, don Francisco Roncalés, sustituyéndole D. Evacio Rodríguez Blanco que lo era de Lugo.

Nombrando gobernador de Guipúzcoa á D. Eduardo García Bajo, que lo era de Zaragoza.

Admitiendo la dimisión al de Teruel D. Rafael Mesa y al de Lérida, Sr. Anchoríz.

Les sustituyen los Sres. López y Tenorio.

A Zaragoza va D. Joaquín Boente, de Pontevedra, á este último punto D. Emilio Iznegoz, de Ciudad Real.

A Ciudad Real el Sr. Gordón, de Lugo, y á esta población D. Fernando Bocherini, de Toledo.

A Toledo, D. Gaspar González López.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	00,00
Amortizable al 5 por 100	101,10
Nuevo amortizable	95,50
Acciones del Banco	459,00
Acciones de Tabacos	000,00

CAMBIOS

París á la vista	7,95
Londres á la vista	27,27

BERMÚDEZ

¡SABAÑONES!

EL QUE SUFRA ESTA DOLENCIA ES PORQUE QUIERE USANDO EL INFALIBLE

BALSAMO - TROPICAL

DEL DOCTOR CUERDA

cesa el dolor y picor desde la primera aplicación y se curan rápidamente, estén ó no ulcerados, con rapidez.

Frasco, 60 céntimos

Droguería de Francisco M. Marcos y Farmacias

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres.

En la Administración de este periódico darán razón.

TIENDA DE COMESTIBLES

POLLERIA Y HUEVERIA

de la viuda de Juan Moro

Se regala 25 céntimos en el núm. **12.355** en cada libra de chocolate de Astorga y otras fábricas, para el sorteo de Navidad.

INFANTA ISABEL, NUM. 5 y 7

(ANTES REOYO)

Vinos espumosos

Pedid en todos los establecimientos de bebidas y comestibles. **Vino espumoso**, cosecha de Turégano.

50 céntimos botella sin casco

Al por mayor, grande rebaja.

Los pedidos á Emilio Hernando, fábrica de gaseosas, en Turégano.

SE VENDEN

cincuenta y cinco álamos negros, buenos, para toda clase de obra.

Para tratar, con su dueña, Manuela Herrero, en Juarros de Riomoro.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

EXPLOTACION DE MADERAS

DE

Vicente Pérez Martín

Fábrica de aserrío y almacenes de maderas en San Rafael (Segovia).
Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra.
Producción anual 400 vagones.
Rollizos desde 2 pesetas. Tableta cuadrada desde 5,50. Ripia 2,25 alfarjía.
Los pedidos á D. Laureano Zúñiga, director de la fábrica.
Almacenes: fábrica de aserrar y talleres mecánicos para la fabricación de molduras, cajetines y toda clase de carpintería; en Madrid, (Paseo del general). Martínez Campos, núm. 5, Sucursal, Dos Hermanas 11, teléfonos 1.947 y 1.958. 18.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

DON JUAN GAVILÁN

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

Jovellanos, 5.—MADRID

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEDEÑAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, ...

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Monuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

La Confianza

JUAN MARGARETO

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

¡¡¡El que la sigue... la mata!!!

Los veinticuatro millones del premio gordo en el **30.642**

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que al igual que en años anteriores, regala una participación de ***dos reales*** en el número arriba indicado, á toda persona que de una sola vez haga cincuenta de gasto desde el día 1.° hasta el 21 del actual, ambos inclusive, para el sorteo de la Lotería Nacional que se verificará en Madrid el 22 de los corrientes.

Existe un gran surtido en géneros de ultramarinos finos, procedentes de as mejores casas, ofreciendo como especialidad boquerones finos de Málaga; Turrones del conocido Valenciano, tan acreditado en esta capital; los inmejorables chorizos de ***PP.*** y ***W***, etc., etc.

No ser tontos y á comprar,
que, á pesar de tanta lata,
bien os puedo asegurar
que el que la sigue... la mata.

CERVANTES, 6. – SEGOVIA

La Central anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD
LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:
Sebastián Borreguero Sacristán

ESQUELAS, ANUNCIOS EN GENERAL Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Unica Agencia abierta hasta las once de la noche.

GRAN CENTRO DE COLOCACIONES POR PUBLICIDAD

Preceptores, profesores, criados de todas clases, institutrices, doncellas, cocineras, se facilitan gratuitamente.

Fuencarral, núm. 30, 1.°

MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, Veracruz con trasbordo en Habana. Comra, admitiendo pasaje y carga para Vebina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 7 6 Wardour Street, Londres, 332.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3



MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de choc... te cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.